

Cierra el volumen una colección de dibujos y láminas de indudable valor didáctico.

Es este trabajo sólo un anticipo del estudio de conjunto que pronto ha de aparecer sobre la arquitectura española de la segunda mitad del siglo XVI, pero el rigor científico con que fue realizado hace de él un elemento indispensable para los que deseen conocer a fondo la arquitectura del período de Felipe II, época de múltiples cambios y transformaciones, lamentablemente mal conocidos.

NÉLIDA H. ESPINOSA.

JAVIER RUIZ ALMANSA, *La población de Galicia (1500-1945). Según los documentos estadísticos y descriptivos de cada época*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto « Balmes » de Sociología. Publicaciones del Laboratorio de Demografía retrospectiva española, vol. I, Madrid, 1948 ; 327 págs.

El libro objeto de este comentario fue el punto inicial de una obra que aspiraba originalmente a historiar el proceso del poblamiento de toda España sobre la base de una numerosa cantidad de documentos. Circunstancias diversas lo habían impedido hasta el momento de esta publicación, según refiere el autor en la introducción, y por tal causa se redujo el trabajo a Galicia. Esta noticia bibliográfica, a su vez, se circunscribe al volumen I, único llegado a mis manos, por lo que se detiene con él a fines del siglo XVII.

El trabajo y el método siguen una línea clara y definida, es decir, tienden a explicar el presente por el pasado, pues según Ruiz Almansa « la población española es hoy como es y lo que es por las vicisitudes que han pasado a través de los siglos ». Para lograr su objetivo el libro está redactado conforme al siguiente plan : para cada siglo se reproducen primero los documentos, luego se los analiza críticamente y en último término se intenta la reconstrucción del proceso del poblamiento. Catorce son los documentos utilizados, siete para cada uno de los siglos XVI y XVII. En ellos aparecen casas de nobles y señores, con sus rentas y sus vasallos, pueblos varios y ciudades, jurisdicciones eclesiásticas, etc., con el número de habitantes en casi todos los casos ; puertos, ríos. Por lo tanto, en esta obra aparecen tratados algunos aspectos físico-geográficos y se agregan también consideraciones económicas.

De tal modo, la documentación tiene gran valor tanto desde el punto de vista histórico como del histórico-geográfico. Deseo hacer notar, por ejemplo, cómo a través de los documentos se puede en cierto modo reconstruir el uso de la tierra, en Galicia en este caso, es decir, se puede determinar también las distintas actividades de los pobladores. Veamos lo referido por Fernando Colón sobre Vigo : « 1500 (habitantes). Del Arzobispo de Santiago. Bate la mar en ella y es puerto seguro, donde concurren muchas naos. Hasta Porriño

hay tres leguas de montes, viñas y castaños. Hasta Táy, cinco leguas llanas de robledales y castaños », o lo que escribe sobre Ribadavia : « Villa cercada del Conde de este título ; 450 vecinos ; orillas del río Avia ; tierras de muchas viñas y buen vino. Tiene fortaleza. Hasta Valdariz hay dos leguas de castaños y pásase el Miño por puente que pasara por los arcos una nao a vela. Toda la ribera del Avia es tierra de mucha fruta y se dan maña para que duren las uvas de un año a otro cortando los racimos con sarmiento y volviéndolos a plantar ». Ejemplos y consideraciones similares se derivan de la lectura de todos los documentos, por lo que los mismos son útiles no solamente al fin perseguido por Ruiz Almansa, sino que ofrecen al estudioso una interesante fuente de investigación sobre temas variados de historia y geografía histórica.

Convendrá, pues, transcribir la lista de documentos. 1) Casas y linajes de Galicia, según Vasco de Aponte, 1510-16 ; 2) Pueblos diversos del Reino de Galicia, según don Fernando Colón, 1517-23 ; 3) Galicia en el siglo XVI, según el Licenciado Molina, 1550 ; 4) Población en el Reino de Galicia en 1557, cifras copiadas por don Tomás González en el Archivo de Simancas ; 5) Monasterios de Galicia en 1572, por Ambrosio de Morales ; 6) Población del Reino de Galicia en 1587, según las Relaciones del Vecindario remitidas por el Arzobispo y Prelados, a petición del Rey don Felipe II ; 7) Población del Reino de Galicia en 1594, según el Ms. existente en el Archivo de Simancas, copiado y publicado por don Tomás González ; 8) Arzobispado de Santiago y Obispos de Galicia en el siglo XVII, según Gil González Dávila, 1623 ; 9) El Reino de Galicia y sus ciudades y villas principales, según don Rodrigo Méndez Silva, 1675 ; 10) Repartición de 152 soldados en las 81 parroquias de la provincia de la Coruña y en las 10 que constituían el coto de la ciudad, 1652 (Transcripción de Vedia Goossens) ; 11) Memorial de la Junta General del Reino de Galicia propugnando la concesión del Voto en Cortes, 1621 (Transcripción de don Benito Vicetto) ; 12) Situación angustiosa de los campesinos gallegos en el siglo XVII, según don José Lucas Labrada ; 13) Betanzos. Su fundación, vecindario y riqueza. Ms. del siglo XVII, publicado por don Benito Vicetto ; 14) Los labradores gallegos, y emigración de los labradores gallegos, según el Padre Benito Jerónimo Feijóo.

La tercera parte del trabajo es la estrictamente original y en ella se deduce la evolución y contextura de la población y economía de Galicia sobre la base de la documentación precitada. Se historia así la división en provincias y partidos, partiendo de la primitiva división eclesiástica ; a mediados del siglo XVI son 7 partidos, con una superficie de 31.641 km², una población estimada en 628.590 habitantes y una densidad de 19 hab/km² ; la distribución, según el autor, era aproximadamente la misma que en la actualidad. La división en 7 partidos sobrevive hasta 1833. Se continúa en seguida con la evolución de las antiguas ciudades : La Coruña, Santiago de Compostela, Lugo, Orense, Betanzos, Táy y Mondonedo, y en el capítulo sucesivo con la

de las principales villas: Pontevedra, Bayona, Vigo, Padrón, Noya, Vivero, Ribadavia, Monforte, Allariz, Celanova, El Ferrol, Ribadeo y Redondela. El cuarto capítulo está dedicado a la reconstrucción del «cuadro demográfico histórico de la aristocracia gallega en ese lapso de tiempo» (*sic*), es decir, se enfoca el problema demográfico en su evolución y el problema social concerniente a la situación de esa clase social; a este respecto es interesante consignar que el autor calcula en 8622 el número de familias nobles existentes en Galicia en 1590 y que el censo de 1797 registra 8733.

La población de Galicia fue aumentando con cierta rapidez, lo que condujo a una superpoblación; ello provocó una fuerte y constante emigración de gallegos a otras partes de España y al extranjero. Ruiz Almansa considera que ya en 1550 existía sobrepoblación.

Después de sobrevolar algunos temas variados, como ser: hambres y epidemias, distribución topográfica de las villas, señoríos eclesiásticos, etc., sobre los cuales no consiguió el autor documentación suficientemente extensa, Ruiz Almansa traza en el último capítulo — el 7º — de su obra el esquema general y evolutivo estructural de la población en ambos siglos considerados en conjunto. Determina una primera etapa entre 1480-90 y 1590, de gran prosperidad y aumento demográfico; una segunda etapa, hasta 1650, en la cual se registra una baja en la situación económica debido a variados factores, y por ende se produce una baja también en el número de habitantes; pero ambos descensos resultaron en definitiva suaves y moderados debido a las reservas del período precedente, dice el autor; la tercera etapa, hasta 1717, sufre en forma intensa el impacto de las fuerzas políticas y económicas negativas que aceleran «la baja y la convierten casi en hundimiento». Se refiere luego a la constitución racial y a la evolución económico-social de los diversos núcleos y clases de la población gallega, llegando a la conclusión de que la estructura de la misma se ha mantenido invariable durante 300 años, habiendo conservado un armónico equilibrio.

El libro finalizó con una bibliografía en la cual se menciona las fuentes utilizadas para componer la obra realizada y proyectada.

ANTONIO DI BENEDETTO

GONZALO MENÉNDEZ PIDAL, *Los caminos en la Historia de España*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1951, 144 págs.

«Es indudable que la red caminera de un país puede considerarse producto de múltiples condiciones: sociales, económicas y culturales; pero no es menos cierto que la vida toda del país resulta, a su vez, condicionada por la red de caminos», dice Gonzalo Menéndez Pidal en el prólogo de su obra: *Los caminos en la Historia de España*. Animado por este pensamiento proporciona a